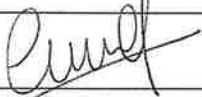


**INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS**

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario de trabajo	Lunes a jueves de 17 a 08:00/viernes 16:00 a 08:00/fin de semana y festivos 08:00 a 20:00 y 20:00 a 08:00 hrs. / Según rotación de turno y/o requerimiento.
Ausencias	
Atrasos	si
Turnos (si corresponde)	02/04/2026 06/04/2026 07/04/2026 08/04/2026 09/04/2026 10/04/2026 13/04/2026 14/04/2026
Detalle de horas realizadas en período informado	02/04/2026 08:00 a 17:00 hrs 09 horas Lissette Ramirez ✓ 06/04/2026 08:00 a 17:00 hrs 09 horas Lissette Ramirez ✓ 07/04/2026 08:00 a 17:00 hrs 09 horas Lissette Ramirez ✓ 08/04/2026 08:00 a 17:00 hrs 09 horas Lissette Ramirez ✓ 09/04/2026 08:00 a 17:00 hrs 09 horas Lissette Ramirez ✓ 10/04/2026 08:00 a 16:00 hrs 08 horas Lissette Ramirez ✓ 13/04/2026 08:00 a 17:00 hrs 09 horas Lissette Ramirez ✓ 14/04/2026 08:00 a 17:00 hrs 09 horas Lissette Ramirez ✓
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	- Realizar categorización/ priorización de pacientes, aplicando escala de criterios en uso en la correspondiente red de urgencia. - Colaborar en la atención del paciente, en presencia o por indicación del médico. Ejecutar acciones y/o procedimientos derivados de indicaciones de enfermería, y asistir al paciente crítico, previo a su traslado. - Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones médicas y de enfermería. - Otras funciones atinentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente
Número de Boleta	NÚMERO 154

INFORMACIÓN DESDE CESFAM PARA VALIDACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	KAREN MOYANO ARIAS		
RUT			
Cargo/Profesión	TENS		
Programa	SAR ABRIL		
Mes informado	ABRIL	Horas realizadas: 71 HORAS	Valor Hora: \$ 6012
Horas semanales (jornada)		Establecimiento:	Valor Bruto de la Boleta: \$ 426.852

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
		

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.002-72
Valor bruto a cancelar	\$ 426.852.-
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	



"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".